



ACTA

**de la Sesión Extraordinaria celebrada por el
Pleno del Ayuntamiento de Boñar
el día 26 de Noviembre de 2014**

ASISTENTES

Alcalde-Pte.:

D. ROBERTO MANUEL ÁLVAREZ GONZÁLEZ (PSOE)

Concejales:

D. JOSÉ IGNACIO FUERTES CABALLERO (PSOE)
D. ALBERTO ÁLVAREZ SÁNCHEZ (PSOE)
D. JESÚS ALONSO LÓPEZ (PSOE)
D^a. AMOR PAZ OREJAS RODRÍGUEZ (UPL)
D^a. M^a. ISABEL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ (UPL)
D. JESÚS AMABLE PASCUAL HERNANDO (PP)
D^a. MIRIAM MERCEDES MERINO PRIETO (PP)
D. MODESTO RODRÍGUEZ ARMAYOR (PP)
D. AQUILINO CASTRO URDIALES (IU)

Secretario:

D. ANTONIO MORÁN RODRÍGUEZ

No asiste el Concejel D. JOSÉ DOMINGO VILLA SÁEZ (UPL)

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Boñar, siendo las nueve horas del día **VEINTISEIS de NOVIEMBRE de dos mil catorce**, se constituye en sesión extraordinaria el **PLENO MUNICIPAL**, al que asisten los señores anteriormente relacionados, para tratar los asuntos reflejados en el Orden del Día de la convocatoria.

1º.- ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- No habiéndose producido objeciones al respecto, de conformidad con lo dispuesto en el artº. 91.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROFRJ), queda **aprobada por unanimidad el acta** correspondiente a la **sesión ordinaria celebrada por el Pleno Municipal el día 02-10-2014.**

2º.- PLAN PROVINCIAL DE COOPERACIÓN MUNICIPAL 2015.- Por el Sr. Alcalde se propone la inclusión de la obra **“RENOVACIÓN DE EMISARIOS Y SISTEMAS DE DEPURACIÓN EN EL MUNICIPIO DE BOÑAR”** en el **Plan Provincial de Cooperación Municipal para 2015**, de la Diputación Provincial, que, según **Memoria Valorada** redactada al efecto, cuenta con un presupuesto de ejecución por contrata de **154.000,00 euros**, y que contempla actuaciones en las depuradoras de las localidades de ADRADOS, COLLE, LLAMA, VENEROS Y REMELLÁN.



AYUNTAMIENTO DE BOÑAR

Abierto un turno de palabra, interviene el **portavoz del PP, D. Jesús Amable Pascual**, para manifestar que está de acuerdo con la propuesta, añadiendo que el equipo de gobierno cuenta con la buena fe de la Corporación y sería deseable conocer, con mayor antelación, las actuaciones previstas, con objeto de su estudio y posibles alternativas.

D^a. Amor Paz Orejas, portavoz de la UPL, cree que dicha actuación es necesaria y por lo tanto votarán afirmativamente este asunto.

El **portavoz de IU, D. Aquilino Castro**, indica estar igualmente de acuerdo con estas actuaciones, que encuentra muy necesarias desde el punto de vista medio-ambiental, interesando del equipo de gobierno que la parte de las obras no financiada por la Diputación Provincial sea asumida íntegramente por la Corporación, con su inclusión en la partida correspondiente del Presupuesto Municipal Ordinario para 2015.

Respecto a esta última intervención, el **Sr. Alcalde** dice que adquiere el compromiso de incluir la totalidad de la obra en el presupuesto municipal para el próximo ejercicio.

Finalizado el turno de intervenciones, la **Presidencia sometió a votación** de totalidad la **propuesta referida**, siendo **aprobada por unanimidad de todos los grupos municipales (PSOE, PP, UPL, IU)**, adoptándose al respecto los siguientes acuerdos:

Primero.- Solicitar a la Diputación Provincial la inclusión, en el **Plan Provincial de Cooperación Municipal 2015**, de la obra municipal denominada **“RENOVACIÓN DE EMISARIOS Y SISTEMAS DE DEPURACIÓN EN EL MUNICIPIO DE BOÑAR”** que, según Memoria Valorada redactada por el Arquitecto D. Francisco José Lera Tostón, tiene un presupuesto de ejecución por contrata de **154.000,00 euros**.

Segundo.- Que el Ayuntamiento de Boñar se compromete a cubrir el importe no subvencionado de dicha actuación.

Tercero.- Que este Ayuntamiento se compromete a poner los terrenos que sea preciso ocupar para la ejecución de la inversión, tanto de propiedad pública como privada, totalmente libres a disposición de la Diputación, a la que igualmente se facilitarán las autorizaciones y concesiones administrativas y de todo tipo que sean necesarias, así como la licencia municipal.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las nueve horas y diez minutos, el Sr. Alcalde levantó la sesión, de lo que como Secretario, **DOY FE**.